



ACTA N° 09/2017
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
Jueves 31 de agosto de 2017

En Osorno, siendo las 09.30 horas se dio comienzo a la Sesión con la asistencia de los Consejeros Sres.:

OSCAR GARRIDO ALVAREZ	PRESIDENTE
PASCUAL DAZAROLA METZGER	CONSEJERO
GUILLERMO DÍAZ LÓPEZ	CONSEJERO
VERÓNICA DÍAZ QUEZADA	CONSEJERA
ANITA DÖRNER PARIS	CONSEJERA
ALBERTO MEDINA AGUILERA	CONSEJERO
FRANCISCO VERGARA CUBILLOS	CONSEJERO
OSCAR GUZMÁN SOLÍS	CONSEJERO NO ACADÉMICO
ARIEL MOREIRA PÉREZ	CONSEJERO ESTUDIANTIL

DIANA KISS DE ALEJANDRO SECRETARIA GENERAL

Inasistencias: JORGE PACHECO, LUIS DURÁN BRANCHI.

Invitados: Sr. Arturo Castro Winkler, Contralor Interno.

TABLA

1. Aprobación del Acta N°7 del 28 de junio de 2017 y Acta N° 8 del 3 de agosto de 2017..
2. Informe de Rectoría.
3. Aprobación del Informe de Rectoría 2016-2017
4. Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación de Actas N°7 del 28 de junio de 2017 y N° 8 del 3 de agosto de 2017.

El Consejero Alberto Medina solicita agregar en el punto Varios del Acta de la Sesión del 3 de agosto su solicitud de incorporar en la discusión del Consejo Superior la discusión sobre el presupuesto y la programación de más reuniones de trabajo para este y otros fines. Con esta indicación se dan por aprobadas ambas Actas.

2. Informe de Rectoría

2.1. El Sr. Rector hizo referencia a la programación del vigésimo cuarto aniversario de la Universidad, en que se enmarca la Cuenta Pública que rendirá el viernes 1 de septiembre una vez aprobado el Informe de la Gestión del último año en la presente sesión del Consejo Superior. Se invitó a los Sres(as). Consejeros(as) Superiores a participar en el Seminario "Desigualdad en Chile: Lecturas desde la Región de Los Lagos", y a la presentación del libro editado por PNUD: "Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile".



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

2.2. El Rector Garrido informó de su participación en el VIII Encuentro de Redes Universitarias y Consejo de Rectores de América Latina y el Caribe”, efectuado, durante los días 28 y 29 del presente mes, en la ciudad de Porto Alegre, Brasil, y anunció la entrega de un documento que expone la visión de América Latina respecto de la influencia de Europa en las políticas de educación superior.

2.3. Se acordó la realización del Taller para el diseño del Plan Estratégico el jueves 7 de septiembre.

3. Aprobación del Informe de Rectoría 2016-2017

En resguardo de lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Universidad, en su Artículo 5°, el Sr. Rector presentó a este cuerpo colegiado un informe de los aspectos más relevantes del desarrollo institucional realizados en el último año. Corresponderá al Consejo Superior de la Universidad la aprobación de la Cuenta Anual de Rectoría antes de su presentación pública.

En los datos de contexto, el Rector Óscar Garrido destacó la reciente acreditación por 4 años de la Universidad en los componentes de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio, expresando la meta de acreditar el componente de investigación en el próximo proceso. Como elemento de contexto hizo referencia al presupuesto institucional del año 2017 de 35 mil millones de pesos, la dotación académica de 292 académicos, de los cuales el 80% tiene postgrado, 23 programas académicos de ingreso PSU, 11 carreras profesionales y 12 del nivel técnico, además de 8 programas de postgrado. La matrícula total a la fecha es de 9.472 estudiantes, de los cuales el 47% son de ingreso PSU, 37% de carreras técnicas y el 16% de programas sin licenciatura.

El informe fue dividido en cuatro capítulos, haciéndolo coincidir con los componentes de la gestión de educación superior: Docencia de pregrado y formación técnica; Investigación y postgrado, Vinculación con el medio y Gestión institucional.

En el área de DOCENCIA, se recalcó la focalización de la matrícula en la Región. Actualmente solo el 17,9% de la matrícula está fuera de la Región, fundamentalmente en Santiago, en los programas de educación continua. También destacó el aumento en el porcentaje de alumnos con gratuidad, que al 2017 es de un total de 5.737, cantidad que representa el 61% de alumnos de pregrado con este beneficio.

En cuanto a la matrícula PSU, el Sr. Rector informó del aumento en un 83% entre 2012 y 2017, hecho atribuido a la política de apertura de nuevas áreas de formación y a la focalización de la matrícula en la Región, hecho que se refleja en una mejora en los indicadores de calidad. Sobre la acreditación de carreras PSU, se destacaron los procesos de acreditación y reacreditación durante el año pasado de las carreras de Ciencias Políticas y Administrativas, Pedagogía en Inglés, Pedagogía en Matemática y Computación, Educación Diferencial y Contador Público y Auditor, que se suman a las carreras que tienen su acreditación vigente. Además, se encuentran en marcha los procesos de autoevaluación de otras ocho carreras. A la fecha el 70% de las carreras PSU están acreditadas con un promedio de 4 años. Acerca de la acreditación, el Rector Garrido resaltó las medias para fortalecer el aseguramiento de la



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

calidad en el pregrado, y que dicen relación con la contratación de profesionales expertos en el aseguramiento de la calidad, la contratación de consultorías expertas disciplinarias, la capacitación a profesionales y académicos, la creación del sistema de “Pares Evaluadores Consultores Internos” para apoyar los procesos de autoevaluación de carreras y el reconocimiento de la participación en los Comités de Autoevaluación en la calificación académica. En este tema el Consejero Vergara sugirió que se haga la precisión que se trata del aseguramiento de la calidad de los programas de formación. El Consejero Guillermo Díaz propuso informar los avances en acreditación de las carreras técnicas.

Uno de los indicadores de calidad de la docencia, agregó el Rector, es el índice de postgraduación de académicos, que en el último año se incrementó de un 76,4% en 2016 a 82,5% en 2017, donde el número de doctores aumentó de un 27,8% a 31,5%. Otro de los elementos destacados como un componente relevante de la calidad fue la innovación e investigación en docencia, esto mediante la aprobación de un total de proyectos en el marco del Concurso de Innovación en Docencia, cuyo objetivo es generar experiencias docentes creativas que impliquen transformaciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Otras acciones relevantes en materia de docencia fueron:

- Desarrollo del programa de acompañamiento académico y socio afectivo
- Creación de la red de innovación curricular que articula equipos de académicos para los ajustes curriculares.
- Realización de la tercera versión del curso aprendizaje más servicio en el mes de enero de 2017.
- Realización de seminarios internos de articulación con formación integral y áreas disciplinarias.
- El avance para la creación del Centro de Apoyo integral del estudiante.
- Actividades de difusión e investigación impulsadas por la Escuela de Pedagogía.

Otras acciones para el fortalecimiento de las carreras pedagógicas en el último año fueron las impulsadas en el marco del programa de mejoramiento institucional de formación de profesores ULAGOS, como el programa Vocación y Talento Pedagógico, a través del cual ingresaron 49 estudiantes a carreras pedagógicas en el ingreso 2017; se encuentran 33 convenios vigentes con establecimientos educacionales; se creó el programa de nivelación y acompañamiento al estudiante (PRONAE) para apoyar a estudiantes que ingresan a primer año desde un punto de vista psicoafectivo y psicopedagógico. También se ejecutó una asistencia técnica para el rediseño de la Licenciatura en Educación y el desarrollo de una propuesta de modelo de prácticas.

El Consejero Estudiantil Ariel Moreira se retiró a las 10,30 hrs.

Las acciones de mejora de la formación técnica incluyeron la ejecución de una asistencia técnica para la definición del perfil docente de formación técnica de la Universidad, que permitió establecer los criterios de contratación de académicos; la participación de la red técnica de trabajo colaborativo que incluyó a instituciones de educación superior que imparten carreras técnicas y se dio inicio al proceso de autoevaluación de 11 carreras técnicas.



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

En cuanto al desarrollo de la sede Chiloé, se destacaron como logros el incremento de la matrícula de 665 estudiantes en 2012 a 1.316 en 2017; así como el aumento en el porcentaje de gratuidad, alcanzando un 71,43%, en Castro un 67,6% y en Ancud el 82,7%. También se informó de la mejora de los indicadores de desempeño comprometidos, aspecto que ha sido destacado por el Ministerio de Educación en la evaluación del Proyecto de Mejoramiento Institucional, aseguró el Rector.

Los Sres.(as) Consejeros consultaron sobre el avance en el proyecto de infraestructura en Chiloé, ante lo cual el Sr. Rector informó que se está en las últimas etapas de aprobación, por lo que en el breve plazo podría realizarse el proceso de licitación.

Un aspecto que se destacó en el informe al Consejo Superior fue la ejecución de los proyectos institucionales, con 3 Proyectos de Mejoramiento Institucional y un Fondo de Mejoramiento (fondo CRUCH), que sumaron más de 4 mil 500 millones de pesos, y que se orientan al mejoramiento de infraestructura y equipamiento para el aprendizaje y los PMI hacia procesos de mejora en la formación docente, la formación técnica y la innovación académica.

Los proyectos institucionales en ejecución son los Programas de mejoramiento para el fortalecimiento del sistema de evaluación integral de los estudiantes; un segundo proyecto para la mejora de las competencias docentes de académicos del área de salud y el proyecto que busca mejorar la formación de ingenieros y técnicos. Todos ellos adjudicados en 2014; en tanto que el programa de Beca de Nivelación Académica para implementar estrategias de acompañamiento académico y socioafectivo para estudiantes de formación técnica se ejecuta a partir del 2015. El presupuesto en ejecución en estos cuatro proyectos es de \$834.538.000.-

En el caso de los proyectos institucionales en ejecución en Convenio Marco, que buscan fortalecer la gestión institucional desde distintos ámbitos, la Universidad ejecuta casi 5 mil millones de pesos desde el año 2015. En el marco del Fondo de Desarrollo Estudiantil, el Sr. Rector informó de la ejecución de 5 proyectos por casi 24 millones de pesos. Junto con las iniciativas en desarrollo también se dio cuenta de los proyectos en proceso de adjudicación en el presente año, que son un total de 5, y que dicen relación con el Plan de Fortalecimiento de Universidades Estatales, de Educación Superior Regional, el proyecto que busca disminuir brechas, el Convenio Marco y el Convenio Marco FID, todos ellos por \$3.207.045.000.- En síntesis el Rector Garrido destacó la ejecución de 20 proyectos en el presente año y 5 más en proceso de tramitación por un total de M\$13.571.717.-

En el componente de INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO el Sr. Rector señaló que se encuentran los proyectos de investigación con fondos externos, que en el año 2016 significaron la adjudicación anual de casi 2 mil millones, en tanto que en lo que va del presente año son casi 700 mil. Al primer semestre de 2017 se han adjudicado 5 proyectos y en la totalidad del año 2016 fueron 13. En el caso de los proyectos FONDECYT en el 2017 se ejecutan un total de 16 proyectos, tanto aquellos adjudicados en 2017, como aquellos de años anteriores que se mantienen vigentes. En proyectos internos se informó del aumento en los montos asignados a incentivo a publicaciones y proyectos, lo que revela un cambio radical en la percepción del valor de las contribuciones científicas. En el presente año se encuentran en ejecución un total



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

de 44 proyectos internos y se han destinado más de 200 millones de pesos a incentivo a publicaciones y proyectos en el período 2016-2017. Un aspecto relevante de la política de investigación es la incorporación de estudiantes en los proyectos, agregó el Rector, pues ello permitirá enlazar la docencia con la investigación y, además, formar a nuevos investigadores. En 2016 un total de 16 estudiantes de postgrado y 74 de pregrado formaron parte de los 28 proyectos en ejecución en ese año. También se encuentra el proyecto “Semillero de investigación”, que emerge como una instancia de aprendizaje de los estudiantes de pregrado interesados en la investigación científica. A la fecha, en el marco de este programa, se han desarrollado 38 proyectos de investigación, 8 talleres de formación y un conjunto de eventos para fortalecer las capacidades investigativas de los participantes.

En resumen, en 2017 han sido financiados 92 proyectos internos, entre proyectos regulares, de continuidad, formación de nuevos investigadores, los núcleos, de innovación y transferencia tecnológica y los semilleros, así como las tesis de pregrado y postgrado. En estos proyectos han participado un total de 239 académicos y ha significado un financiamiento de \$155.545.000.- Se han destinado casi 107 millones de pesos a incentivos de 204 publicaciones, además de apoyo para traducción de artículos científicos y contratación de asistentes de investigación. Todo ello suma más de 284 millones de pesos para la investigación interna.

En el caso de las publicaciones, el Sr. Rector destacó el incremento de 42 publicaciones indexadas en WoS, Scopus y Scielo en 2009 a 124 en 2016. Este aumento sostenido de publicaciones y la política de investigación en curso, aseguró, nos permitirá proyectar la presentación del componente de investigación en el próximo proceso de acreditación.

Respecto de la política de transferencia tecnológica, el Rector Garrido subrayó la operación de la política y el reglamento institucional de propiedad intelectual, que fue discutido al interior del Consejo Universitario y que se encuentra en proceso de decretación. Este documento propone el desarrollo de una cultura de innovación, la vinculación y articulación entre la Universidad, la Empresa y el Gobierno, y el fortalecimiento de la transferencia tecnológica. Se informó de las patentes concedidas y en curso y del apoyo de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica para la protección de la propiedad intelectual de los resultados de la investigación aplicada mediante normas nacionales e internacionales.

Los proyectos de transferencia tecnológica aprobados en el período 2016 y 2017 significó recursos del orden de M\$1.266.711 en recursos del Fondo de Innovación y Competitividad, INNOVA CORFO y FONDEF. El aporte de la Universidad fue de M\$317.971 y de terceros fue del orden de los M\$121.860. Los proyectos de transferencia tecnológica están enfocados a las áreas de acuicultura, arquitectura, biología energía, innovación social y turismo. También se destacó que por primera vez la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica realizó un concurso interno, donde se adjudicaron 5 iniciativas en 2016 y en el presente año se encuentran en evaluación un total de 4 proyectos.

En Postgrado el Sr. Rector informó a los Sres(as). Consejeros(as) Superiores de la reciente acreditación por 4 años del Magister en Educación Matemática, con lo cual la Universidad muestra un avance sostenido en el aseguramiento de la calidad de los programas de postgrado, pues de los cinco Magister vigentes, cuatro se encuentran acreditados y uno más



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

se encuentra en proceso de autoevaluación. De los tres doctorados uno se encuentra acreditado, uno más en proceso y otro en su segundo proceso de autoevaluación. Para el fortalecimiento del postgrado, agregó el Rector, la siguiente etapa será reforzar las actuales iniciativas de internacionalización para fortalecer la calidad de la docencia de los programas de doctorado y magister y favorecer la movilidad estudiantil.

La matrícula actual de postgrado es de 115 estudiantes. La disminución entre 2013 y la fecha obedeció a la discontinuidad de programas de Magister en favor de apoyar a aquellos con posibilidades reales de acreditación.

Sobre los recursos asignados a investigación y postgrado, el Sr. Rector informó que en 2016 los presupuestos asignados fueron de M\$1.287.277.- y al primer semestre de 2017 fue de M\$509.000.- Estos recursos representan el presupuesto acumulado de los dos centros de investigación y la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. Finalmente se destacó el hecho que entre 2009 y 2016 se han incrementado de manera significativa los recursos para el fortalecimiento de la política de investigación y postgrado, pasando de M\$543.104.- a M\$1.287.277.-

En el componente de VINCULACIÓN CON EL MEDIO, en el informe de la gestión del último año, el Rector Óscar Garrido destacó el fortalecimiento de las redes de cooperación a través del Consejo Socioproductivo en Osorno y en Chiloé. También se resaltó el trabajo de articulación de las redes que se han formado bajo el amparo del CUECH para fortalecer la gestión de vinculación con el medio, por ejemplo, mediante la elaboración de un marco de referencia conceptual de esta relevante función institucional y compartir experiencias entre las universidades estatales. También se han constituido redes en el área de arte y cultura, de formación continua y de comunicaciones.

Un aspecto relevante de la Vinculación con el Medio, se puntualizó, es la articulación que se busca crear con otras actividades institucionales, en particular con la docencia y la investigación, para ello se han ejecutado diversas acciones para acercar la producción científica a la comunidad local y regional.

En el marco del Programa de PACE, de acompañamiento y acceso efectivo a la Educación Superior, la Universidad desarrolla acciones en 35 establecimientos educacionales de 22 comunas, todo ello con financiamiento del MINEDUC. A través de esta iniciativa gubernamental se matricularon 87 estudiantes en 2017, 5 de ellos en Castro, 41 en Osorno y 41 en Puerto Montt. El programa prepara a estudiantes de educación media para su ingreso a la Universidad y su posterior acompañamiento cuando ya se encuentran matriculados en la Universidad. En 2017 el programa PACE atenderá a 4.254 estudiantes de educación media de 35 establecimientos de Chiloé, Llanquihue, Osorno y Palena.

Además del programa PACE, se desarrolla en la Universidad el Propedéutico, que se creó en 2010 en el campus Puerto Montt. En 2017 este programa permitió el ingreso de 57 estudiantes y actualmente se preparan 190 estudiantes de Osorno y Puerto Montt para ingresar a la Universidad. A ambas iniciativas se suma el Preuniversitario que prepara a estudiantes de



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

colegios vulnerables para rendir la PSU y en la modalidad NEMbase que ayuda a estudiantes de 3° medio a mejorar sus notas y luego presentar la PSU.

Para el caso de las carreras de Pedagogía, el programa Vocación y Talento Pedagógico benefició en 2016 a 200 estudiantes de Puerto Montt y Osorno, de los cuales 49 cumplieron con los requisitos para ingresar a la Universidad. En 2017 el programa beneficia a 185 alumnos, 85 de cuarto medio y 100 de tercero medio de colegios de las provincias de Osorno y Llanquihue.

El Rector Óscar Garrido también destacó la institucionalización del Programa de Inclusión, y el Sello Inclusivo Nacional entregado a la Universidad, ello en virtud de acciones como la creación de un curso electivo de atención a la diversidad en las carreras pedagógicas, el perfeccionamiento del personal de biblioteca en el uso del programa Jaws y el hecho de disponer de cupos de ingreso especial. Un aspecto relevado por el Rector en el informe de la gestión del último año, fue la ubicación en el cuarto lugar del ranking de movilidad social en el total de universidades adscritas al Sistema Único de Admisión (SUA) y segunda entre las universidades estatales. Este ranking, explicó, mide tres dimensiones: el origen social, el destino social y los antecedentes institucionales, estos últimos tienen que ver con el valor del arancel anual, la acreditación de carreras e institucional.

En el mismo componente de Vinculación con el Medio se señaló que el campus Puerto Montt obtuvo la certificación de Campus sustentable, tras cumplir con las 11 metas impuestas por el Acuerdo de Producción Limpia, impulsadas por la Agencia Chilena de Sustentabilidad y Cambio Climático. En Chile 16 instituciones de Educación Superior cuentan con esta certificación. También en temas ambientales, el Rector hizo mención al trabajo del Comité Regional de Educación Ambiental constituida bajo el alero de la Universidad y que anualmente realiza la Escuela Ambiental de Invierno que tiene una trayectoria de 10 años. En 2017 reunió a más de 300 participantes de nueve regiones.

En materia de arte y cultura una mención especial se hizo a la entrega del Premio Regional de Arte y Cultura Víctor Jara, galardón creado el año pasado en el contexto del aniversario institucional y que será entregado por primera vez al grupo Bordemar en razón de su destacada trayectoria a nivel nacional e internacional; en tanto que la Academia de Arte y Cultura ha logrado instalar un programa estable de talleres y eventos enfocados principalmente en los estudiantes.

Junto con el desarrollo del arte, se enfatizó en los logros deportivos de las distintas ramas competitivas, desde el tenis de mesa, el atletismo, el fútbol, el basquetbol y el voleibol, hasta el "handball" reuniendo triunfos en competencias nacionales e internacionales.

El Rector destacó también el esfuerzo institucional para la movilidad estudiantil internacional, tanto de extranjeros que optan por la Universidad para realizar parte de sus estudios o estancias cortas, como de nuestros estudiantes para realizar pasantías en universidades de otros países. Al primer semestre de 2017 un total de 35 extranjeros han llegado a la Universidad y 17 estudiantes han realizado estancias en el extranjero. A la movilidad estudiantil se suma la participación de académicos en eventos internacionales en un total de 140 en el último año, y



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

de 6 académicos en perfeccionamiento de postgrado en Argentina, México y España. Todo ello es posible, agregó el Rector Óscar Garrido por la activación de un conjunto de proyectos de cooperación internacional. Además, hizo mención especial al posicionamiento institucional de la Universidad en la OUI, que abre más posibilidades de intercambio con universidades de todo el continente.

Respecto del componente de Vinculación con el Medio el Consejero Medina propuso que sea incluida la información de la vinculación que la Universidad realiza a través de la ejecución de los proyectos de transferencia tecnológica.

En el componente de GESTIÓN INSTITUCIONAL, el Sr. Rector se refirió en primer término al logro de cuatro años de acreditación en Gestión, Docencia y Vinculación con el Medio, y reiteró la aspiración institucional a acreditar investigación en el proceso 2020. Por otra parte reiteró al Consejo Superior el cronograma del proceso de diseño del Plan de Desarrollo Institucional que se inició en julio de 2017 con la conformación el equipo de trabajo y que continuará hasta marzo de 2018 con el proceso de sensibilización y capacitación, además de la medición y seguimiento de acciones. Sobre este punto recordó a los Sres.(as) Consejeros(as) el rol fundamental que cumple este cuerpo colegiado no solo en la aprobación del Plan de Desarrollo de la Universidad, sino en el mismo proceso de diseño, para lo cual se han programado talleres que recojan sus propuestas.

En materias propiamente financieras sobre los resultados contables del ejercicio del último año y que ha sido objeto de reiterados análisis en el Consejo Superior, se destacó el aumento de ingresos propios y la optimización del gasto, que han permitido disminuir y eliminar la dependencia de la Universidad de sus filiales (IPLos Lagos y CFTLos Lagos), logrando desde 2015 generar resultados individuales positivos. Esto demuestra, afirmó el Rector, eficiencia en la gestión de los ingresos.

Sobre los pasivos financieros, se informó que entre 2009 y 2011 no se incurrió en nuevo endeudamiento y se amortizó la deuda, en tanto que en 2011 se realizó la reestructuración de los pasivos financieros pasando de créditos operacionales de corto plazo a largo plazo. En 2012 el aumento de pasivos financieros responde a la ejecución de la Ley de endeudamiento que permitió financiar el plan de inversiones. El Rector reiteró que la deuda se ha amortizado sistemáticamente.

En la gestión de los ingresos el Rector Garrido hizo referencia a los excedentes de la Unidad de Producción Acuícola, que desde 2011 ha generado un promedio de M\$535.000.- anuales y en 2016 el excedente fue de M\$436.768.- y que corresponde a presupuestos ejecutados. En ingresos por matrícula recordó a los Sres(as). Consejeros(as) Superiores que la relación entre ingresos ordinarios y total de matrícula al 2016 es de M\$2.820.- , esto es, que fue posible mantener el ascenso de los ingresos ordinarios y evitar la caída de la matrícula a través de la apertura de nuevas carreras, el aumento en el valor de los aranceles, la diversificación de los ingresos y mayor competitividad de proyectos.

En el ítem de infraestructura, se hizo referencia a la construcción de diversos edificios, como el Edificio de Salud en Osorno y el pabellón de Salud en Puerto Montt, la habilitación de oficinas



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

en la sede Santiago, la construcción de oficinas de la Federación de Estudiantes en Osorno, el revestimiento del piso del gimnasio N° 3 de Osorno, además de la conectividad entre pabellones y la remodelación del hall de acceso en el campus Osorno. En nuevas inversiones se informó de la ejecución de la ampliación del pabellón Lago Llanquihue, la licitación en curso para la construcción del Edificio del ITR en Chuyaca y el proyecto de infraestructura en Chiquihue. Este último se proyecta en una superficie de 2.500 metros cuadrados y una inversión de 3 mil 500 millones de pesos. En Chiloé, como se mencionó previamente, se está en curso el proyecto de infraestructura con una inversión de M\$6.300.000 en un edificio de 4,400 metros cuadrados, que compromete aportes del Ministerio de Educación, del Gobierno Regional y recursos institucionales.

En el contexto del informe sobre la inversión en infraestructura, los Sres(as) Consejeros(as) Superiores consultaron sobre el destino del terreno en la Barra del Río Bueno, a lo cual el Sr. Rector indicó que la idea es que pueda venderse para disponer de liquidez para invertir en infraestructura en Puerto Montt.

Junto a las materias financieras y de recursos materiales, se informó al Consejo Superior de los avances en materia de gestión de desarrollo humano, destacando el énfasis en el perfeccionamiento del personal académico y administrativo. El total de comisiones de estudio académicas cursadas en 2016 fue de 21 y 82 capacitaciones en que participaron 767 funcionarios(as).

En el área de relaciones laborales y bienestar de personal se hizo mención al Plan de fortalecimiento del Sistema de Bienestar, cuyo resultado fue la afiliación de 52 nuevos funcionarios, la firma de 23 convenios nuevos y mejoras para incentivar la afiliación de personal con rentas altas, la eliminación de avales de ingreso al servicio y una mayor presencia en campus y sedes. En términos de estabilidad laboral el Rector Óscar Garrido informó al Consejo Superior que este año 2017, como resultado del trabajo conjunto con la Directiva de la Asociación de Académicos, se abrirá nuevamente la Planta Académica para pasar de un 40,71% al 70% de su ocupación, lo que significará el ingreso de 66 académicos. Mientras que para la planta no académica se ha consensado concursar 39 cargos para pasar de un 55,87% al 70% de su ocupación. A la fecha se ha formalizado ante la Contraloría General de la República la instalación del trabajo colaborativo para el encasillamiento y apertura de la planta no académica.

Sobre la jubilación y el retiro, un tema de especial preocupación de académicos y funcionarios, se destacó el hecho que la Universidad ha impulsado un programa integral para apoyar este proceso y que consiste en atender los aspectos sociales, psicológicos, educativos, culturales, de salud, vivienda y trabajo, para acompañar esta etapa. Entre 2016 y 2017 se han retirado 8 funcionarios y en edad de jubilar a diciembre del presente año habrá 61 personas. Sobre la política de recursos humanos, finalmente el Rector informó al Consejo Superior que en breve ingresará a este cuerpo colegiado la propuesta de política de remuneraciones, pues ha concluido la asesoría técnica para hacer un estudio que fundamente en los estamentos académico y no académico un aspecto tan sensible como las remuneraciones.



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Para concluir, el Rector Óscar Garrido compartió los 4 desafíos que ha trazado para el próximo período: el primer seguir avanzando hacia una Universidad compleja, con Doctorados e investigación pertinente y con áreas de desarrollo selectivas y relevantes para el contexto regional. En segundo lugar, la consolidación de la condición de Universidad estatal con sello inclusivo mediante el fortalecimiento de los programas de acceso de estudiantes talentosos de la Región. En tercer término disponer de una estructura organizacional moderna y finalmente el cuarto desafío que se planteó fue el fortalecimiento y expansión de las actividades académicas en el campus Puerto Montt y la consolidación del proyecto universitario en Chiloé.

Al término de la exposición del Rector Garrido los Sres.(as) Consejeros(as) Superiores discutieron sobre el concepto de Universidad Compleja. La Consejera Verónica Díaz consideró que hay aspectos que deben trabajarse y que tienen que ver con los compromisos asociados a la jerarquía, y donde la Comisión de Calificación Académica debe garantizar tal exigencia. El Consejero Medina propuso discutir este tema en una sesión especial, y en el tema de infraestructura propuso que se realice un “concurso de ideas” para que sean los usuarios los que propongan ideas para sus propios espacios.

Luego de expuestas las recomendaciones por parte de los Sres.(as) Consejeros Superiores a aspectos de forma y contenido del Informe de la Gestión Institucional 2016-2017, se toma el siguiente:

ACUERDO: Se APROBÓ el Informe anual de la Gestión Institucional del período 2016-2017.

4. Varios

4.1. El Consejero Dazarola expresó su molestia por la falta de consideración del personal de servicio en dependencias de la sede Guillermo Gallardo para permitir el uso del estacionamiento, en circunstancias que él participaría en su calidad de Consejero Superior en una actividad institucional. El Sr. Rector comprometió las gestiones para resolver tan lamentable situación.

Concluye la sesión a las 12.45 hrs.

DIANA KISS DE ALEJANDRO
SECRETARIA GENERAL



OSCAR GARRIDO ALVAREZ
RECTOR

Osorno, 31 de agosto de 2017